TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Contrato ABIERTO BNF-P Nº 060-/2022

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA OBRAS

Entre el **BANCO NACIONAL DE FOMENTO**, domiciliado en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de Mayo, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su **Presidente**, el **ECON. MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA,** con Cédula de Identidad Civil N° 922.288, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 5400 del 2 de junio de 2021, y por el **Gerente General**, el **ECON. GERARDO ALFREDO RUIZ DIAZ FRANCO**, con Cédula de Identidad Civil N° 1.233.252, designado por Resolución N° 16 inserta en el Acta 57 del 27 de julio de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **MEGGA IMPORT. EXPORT. S.A.,** con Registro Único del Contribuyente N° 80053392-5, domiciliada en la Avda. 25 de Agosto – Fracción San Juan - Bo. Sta. Ana, de Ciudad del Este, representada por el señor **CELSO SANDOVAL JARA**, con Cédula de Identidad Civil N° 2.271.467, en calidad de **Apoderado**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA OBRAS"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

La **CONTRATANTE** contrata al **PROVEEDOR** para que este le provea los bienes, en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, su anexo correspondiente y la oferta según su detalle.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del **PROVEEDOR**;
5. La resolución de adjudicación N° 3 Acta 90 de fecha 23 de noviembre de 2021 y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son:

- Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, entendiéndose que dicha constancia, para llamados convencionales, debe tener

SERVIS Del Grupo Megga Impo Expo S.A. RUC 80053392-5

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA ASUNCIÓN

fecha de hasta como máximo la fecha de presentación de la oferta física y para llamados por Subasta a la Baja Electrónica, la fecha de hasta como máximo del inicio de la etapa competitiva. Son sujetos obligados conforme a la Ley, las personas físicas y jurídicas, así como los accionistas, directores, socios gerentes y similares de éstas.----------

- La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.----------

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones **(PAC)** con el **ID N° 395.735/21**.----------

Teniendo en cuenta que el llamado es Plurianual, la validez de la presente contratación está sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2022 y 2023, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley 2051/03.----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 27/2021, para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA OBRAS"**, convocado por la **CONTRATANTE**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 3 Acta 90 de fecha 23 de noviembre de 2021, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE N° 1 - ALBAÑILERÍA									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) en G.	Precio total (IVA incluido) en G.
1	30111601-002	Provisión de Cemento puzolánico en bolsa de 50kg	Unidad	BOLSA	1	VALLEMI	PARAGUAY	70.181	70.181
2	30111601-002	Provisión de Cemento de albañilería en bolsa de 40kg	Unidad	BOLSA	1	VALLEMI	PARAGUAY	54.760	54.760
3	30111601-002	Provisión de Cemento compuesto en bolsa de 50kg	Unidad	BOLSA	1	VALLEMI	PARAGUAY	70.181	70.181
4	30111601-001	Provisión de Cemento Blanco en bolsa de 2kg	Unidad	BOLSA	1	PASTISIL	PARAGUAY	11.685	11.685
5	30111604-001	Provisión de Cal hidratada en bolsa de 20kg.	Unidad	BOLSA	1	GUYRATÍ	PARAGUAY	25.777	25.777
6	30111604-001	Provisión de Cal triturada en bolsa de 30kg.	Unidad	BOLSA	1	LOMA NEGRA	ARGENTINA	38.406	38.406
7	30111604-999	Provisión de Cal en pasta en bolsa de 4kg.	Unidad	BOLSA	1	GUYRATÍ	PARAGUAY	7.556	7.556
8	11111501-001	Provisión de Arena lavada en bolsa de 30kg.	Unidad	BOLSA	1	Construtotal	PARAGUAY	9.205	9.205
9	11111501-001	Provisión de Arena lavada en contenedor de 5m3 con retiro	Unidad	UNIDAD	1	Construtotal	PARAGUAY	430.689	430.689
10	11111501-001	Provisión de Arena lavada 5m3 en camión	Unidad	UNIDAD	1	Construtotal	PARAGUAY	348.918	348.918
11	11111501-002	Provisión de Tierra gorda en bolsa de 30kg.	Unidad	UNIDAD	1	Construtotal	PARAGUAY	9.425	9.425
12	11111501-002	Provisión de Tierra gorda en contenedor de 5m3. con retiro	Unidad	UNIDAD	1	Construtotal	PARAGUAY	488.047	488.047
13	11111501-002	Provisión de Tierra gorda en camión de 5m3	Unidad	UNIDAD	1	Construtotal	PARAGUAY	401.567	401.567
14	11111501-003	Provisión de Piedra bruta en camión de 5m3	Unidad	UNIDAD	1	ITA	PARAGUAY	721.236	721.236
15	11111501-003	Provisión de Piedra bruta en contenedor de 5m3 incluye retiro	Unidad	UNIDAD	1	ITA	PARAGUAY	834.056	834.056

Dan Sou el
SYSERVS Del Campo Hugo Jorge Esp EAS
RUC 80053392-5

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
PRESIDENCIA
ASUNCION

16	11111501-004	Provisión de Piedra triturada de IV en bolsa de 35kg.	Unidad	BOLSA	1	ITA	PARAGUAY	15.266	15.266
17	11111501-004	Provisión de Piedra triturada de IV en camión de 10tn	Unidad	UNIDAD	1	ITA	PARAGUAY	1.345.173	1.345.173
18	41104105-001	Provisión de contenedor 5m3 incluye retiro de escombros	Unidad	UNIDAD	1	ITA	PARAGUAY	369.944	369.944
19	30131602-001	Provisión de Ladrillo común	Unidad	UNIDAD	1	CERRO GUY	PARAGUAY	646	646
20	30131602-001	Provisión de Ladrillo común prensado	Unidad	UNIDAD	1	CERRO GUY	PARAGUAY	1.109	1.109
21	30131602-002	Provisión de Ladrillo hueco de 8X18X25	Unidad	UNIDAD	1	CERRO GUY	PARAGUAY	1.758	1.758
22	30131602-002	Provisión de Ladrillo hueco de 12X18X25	Unidad	UNIDAD	1	CERRO GUY	PARAGUAY	1.921	1.921
23	30131602-003	Provisión de ladrillo laminado	Unidad	UNIDAD	1	CERRO GUY	PARAGUAY	1.961	1.961
24	30151506-002	Provisión de Teja española 1ª A	Unidad	UNIDAD	1	CERRO GUY	PARAGUAY	2.018	2.018
25	30151506-002	Provisión de Tejuelita 1ª A	Unidad	UNIDAD	1	CERRO GUY	PARAGUAY	1.013	1.013
26	30151506-006	Provisión de Tejuelón 1ª A	Unidad	UNIDAD	1	CERRO GUY	PARAGUAY	3.187	3.187
27	30131602-002	Provisión de ladrillo tipo sapo cerámico	Unidad	UNIDAD	1	CERRO GUY	PARAGUAY	4.204	4.204
28	30111701-999	Provisión de Yeso en paquete de 1kg.	Unidad	PAQUETE	1	QUIMICO DEL NORTE	PARAGUAY	6.897	6.897
29	11111501-004	Provisión de cascotes para contrapiso en camión de 5m3.	Unidad	UNIDAD	1	Construtotal	PARAGUAY	505.551	505.551
30	11111501-004	Provisión de Cascote en contenedor de 5m3 Incluye retiro	Unidad	UNIDAD	1	Construtotal	PARAGUAY	615.714	615.714
31	30131602-002	Provisión de ladrillejo	Metros cuadrados	UNIDAD	1	CERRO GUY	PARAGUAY	40.557	40.557
32	30151702-001	Provisión de Dintel de hormigón	Metro lineal	UNIDAD	1	Construtotal	PARAGUAY	333.895	333.895
33	30102901-002	Provisión de Tapa registro de hormigón	Metros cuadrados	UNIDAD	1	Construtotal	PARAGUAY	111.418	111.418
34	30131704-999	Provisión de cordón de hormigón para vereda 7x40x50	Metro lineal	UNIDAD	1	Construtotal	PARAGUAY	33.720	33.720
35	30131704-999	Provisión de vigueta de hormigón para losa rap	Metro lineal	UNIDAD	1	Construtotal	PARAGUAY	198.842	198.842
36	30131701-001	Provisión de Veredita calcárea 15x15, base gris	Metros cuadrados	UNIDAD	1	Tuviare	PARAGUAY	40.800	40.800
37	30131704-003	Provisión de Piso calcáreo tipo vainilla, base gris	Metros cuadrados	UNIDAD	1	Tuviare	PARAGUAY	41.597	41.597
38	30131704-003	Provisión de Piso calcáreo 20x20, base gris	Metros cuadrados	UNIDAD	1	Tuviare	PARAGUAY	39.539	39.539
39	30131704-005	Provisión de Piso de granito reconstituido base gris 30x30. Pulido.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	Tuviare	PARAGUAY	94.255	94.255
40	30131704-005	Provisión de Piso de granito reconstituido base blanco 30x30. Pulido.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	Tuviare	PARAGUAY	84.200	84.200
41	30131704-005	Provisión de Piso de granito reconstituido base gris 30x30. Cuadriculado	Metros cuadrados	UNIDAD	1	Tuviare	PARAGUAY	93.038	93.038
42	30131704-005	Provisión de Piso de granito reconstituido base gris 30x30. Ranurado	Metros cuadrados	UNIDAD	1	Tuviare	PARAGUAY	93.038	93.038
43	30131704-005	Provisión de Piso cerámico PEI 4 liso color a elección	Metros cuadrados	UNIDAD	1	Alfagres	Brasil	70.949	70.949
44	30131704-005	Provisión de Piso cerámico PEI 5 para alto tránsito liso color a elección	Metros cuadrados	UNIDAD	1	Alfagres	Brasil	75.507	75.507
45	30131704-005	Provisión de piso porcelanato masa única, rectificado, antideslizante	Metros cuadrados	UNIDAD	1	Portobello	Brasil	124.214	124.214
46	30131704-005	Provisión de Piso de granito Podotactil de alerta base blanca según normas PNA 1705607 Intn	Metros cuadrados	UNIDAD	1	Tuviare	PARAGUAY	148.987	148.987
47	30131704-002	Provisión de piso tipo layota	Metros cuadrados	UNIDAD	1	Alfagres	Brasil	43.297	43.297
48	30131703-001	Provisión de baldosones de hormigón espesor 4cm	Metros cuadrados	UNIDAD	1	Tuviare	PARAGUAY	41.664	41.664
49	11111604-001	Provisión de granito natural espesor 20mm - verde ubatuba	Metros cuadrados	UNIDAD	1	Tuviare	PARAGUAY	100.336	100.336
50	30131702-001	Provisión de adoquines de granito natural 15x15	Metros cuadrados	UNIDAD	1	Tuviare	PARAGUAY	79.660	79.660
51	30131703-001	Provisión de piso ecológico hormigón 7cm de espesor	Metros cuadrados	UNIDAD	1	Construtotal	PARAGUAY	100.462	100.462
52	30161719-9999	Provisión de piso de goma tipo moneda 3mm	Metros cuadrados	UNIDAD	1	Rubber	PARAGUAY	64.208	64.208
53	30161706-	Provisión de azulejo color a elección	Metros	UNIDAD	1	Alfagres	Brasil	47.765	47.765

Sanbosd

SYSERVE Del Grupo Uissapi Inno Soft SA RUC. 80053392-5

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA ASUNCION

	001		cuadrados						

Monto Mínimo	G. 1.000.000.000.-
Monto Máximo	G. 2.000.000.000.-

Lote N° 2 – ADITIVOS / AISLANTES

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) en G.	Precio total (IVA incluido) en G.
1	31201601-003	Provisión de Adhesivo para piso/pared cerámico en paquete de 20kg.	Unidad	PAQUETE	1	CERAMFIX	BRASIL	22.578	22.578
2	31201601-003	Provisión de Adhesivo para piso/pared porcelanato en paquete de 20kg.	Unidad	PAQUETE	1	CERAMFIX	BRASIL	38.860	38.860
3	31201601-9999	Provisión de Pastina 1kg. Color a elección	Unidad	BOLSA	1	CERAMFIX	BRASIL	6.987	6.987
4	31201616-002	Provisión de Emulsión Adhesiva liquida a base de polímeros acrílicos para morteros y azotadas. balde de 5 litros	Unidad	BALDE	1	HORMIFIX	PARAGUAY	54.630	54.630
5	30141505-999	Provisión de Aislante (hidrófugo) para mortero en bolsa de 100gr	Unidad	BOLSA	1	STATOFIX	PARAGUAY	5.155	5.155
6	31201616-002	Provisión de aditivo líquido plastificante para revoques y mezclas de asiento de mampostería, otorga trabajabilidad a las mezclas de albañilería, permite la sustitución total o parcial de la cal. En Balde de 5 litros	Unidad	BALDE	1	MUROKAL	PARAGUAY	48.430	48.430
7	12162304-001	Provisión de Aditivo acelerador de fraguado para hormigón y morteros. Envase de 6kg	Unidad	UNIDAD	1	ACELERAL	PARAGUAY	40.009	40.009
8	31201601-001	Provisión de Puente de adherencia epóxico gel adhesivo a base de resinas, libre de solventes. 1kg	Unidad	BALDE	1	Sikadur	PARAGUAY	82.135	82.135
9	31201602-9999	Provisión de Tapagoteras formado por una pasta negra consistente. Indicado para sellado de clavos en techos de chapas, sellado de marcos de ventanas, uniones de extractores eólicos, soldaduras de canaletas en latas de 4kg.	Unidad	LATA	1	CASARINO	PARAGUAY	76.353	76.353
10	30141505-002	Provisión de Pintura asfáltica impermeabilizante a base de agua, para superficies húmedas o secas. 1 litro	Unidad	BALDE	1	VEDACIT	BRASIL	18.117	18.117
11	30141505-002	Provisión de Pintura asfáltica impermeabilizante a base de agua, para superficies húmedas o secas. 18 litros	Unidad	BALDE	1	VEDACIT	BRASIL	271.405	271.405
12	31201604-003	Provisión de endurecedor superficial con cemento para pisos de hormigón 30kg	Unidad	UNIDAD	1	PAVICRON	PARAGUAY	297.104	297.104
13	12162305-001	Provisión de aditivo para el curado del hormigón - 20 litros	Unidad	BIDON	1	CUREX	PARAGUAY	363.289	363.289
14	12352310-003	Sellador de poliuretano elastomérico monocomponente aplicado con pistola	Unidad	UNIDAD	1	Sikaflex	USA	63.750	63.750
15	31201604-003	Provisión de Endurecedor superficial granulado, agentes plastificantes dispersantes compatibles con el cemento y colorantes. Bolsa de 25 kg	Unidad	UNIDAD	1	PAVIDUR	PARAGUAY	207.173	207.173
16	30141505-002	Provisión de Impermeabilizante líquido formando un gel que en contacto con el agua se cristaliza. 5 Litros	Unidad	UNIDAD	1	INYECSIL	PARAGUAY	134.426	134.426
17	12352310-003	Provisión de silicona para sellado (silicona neutra multiuso translucida antimoho de 300ml con resistencia a la tracción de igual o mayor a 1,00mpa)	Unidad	UNIDAD	1	SANISIL	PARAGUAY	39.005	39.005
18	30141505-003	Provisión de Membrana asfáltica con aluminio de 3mm en rollo de 10m	Unidad	ROLLO	1	Pennsylvania	URUGUAY	168.671	168.671
19	30141505-003	Provisión de Membrana asfáltica auto adhesiva con aluminio (en frio) de 1.5mm de espesor y 10cm de ancho en rollo de 25m de largo	Unidad	ROLLO	1	Pennsylvania	URUGUAY	132.889	132.889

SYSERVIS Dos Guerras Mariscal Lopez Esq. Sta. Ana RUC 80053302-6

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA ASUNCION

20	30141505-003	Provisión de Membrana asfáltica auto adhesiva con aluminio (en frio) de 1.5mm de espesor y 15cm de ancho en rollo de 25m de largo	Unidad	ROLLO	1	Pennsylvania	URUGUAY	159.503	159.503
21	30141505-003	Provisión de Membrana asfáltica auto adhesiva con aluminio (en frio) de 1.5mm de espesor y 25cm de ancho en rollo de 25m de largo	Unidad	ROLLO	1	Pennsylvania	URUGUAY	176.328	176.328
22	30141505-003	Provisión de Base imprimadora de membranas asfálticas, formada por un líquido negro. Secado en 4 horas. En lata de 3.6 litros.	Unidad	LATA	1	CASARINO	PARAGUAY	51.668	51.668
23	30141502-002	Provisión de Membrana aislante para techo de 10mm, con foil de aluminio puro en una de sus caras, resistencia a los rayos UV. En rollo de 1m de ancho por 20m de largo.	Unidad	ROLLO	1	ISOLANT	ARGENTINA	168.000	168.000
24	30141505-999	Provisión de aislante térmico con lámina de aluminio para chapa. Espesor: 2mm	Metros cuadrados	ROLLO	1	Pennsylvania	URUGUAY	64.742	64.742
25	30141502-001	Provisión de Aislapol 200 micrones	Metros cuadrados	UNIDAD	1	AISLAPOL	PARAGUAY	2.400	2.400
26	30141502-001	Provisión de Aislapol 400 micrones	Metros cuadrados	UNIDAD	1	AISLAPOL	PARAGUAY	4.393	4.393
27	30141502-003	Provisión de Tela Bidim VP05 en rollo de 200 metros	Unidad	ROLLO	1	SIKA	PARAGUAY	700.000	700.000

Monto Mínimo	G. 250.000.000.-
Monto Máximo	G. 500.000.000.-

LOTE N° 3 – PERFILES DE ACERO

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) en G.	Precio total (IVA incluido) en G.
1	30102403-005	Varillas redondas de acero conformado, de dureza natural, desde 6mm de diámetro x 12metros	Unidad	UNIDAD	1	VMA	PARAGUAY	36.700	36.700
2	30102403-005	Varillas redondas de acero conformado, de dureza natural, desde 8mm de diámetro x 12metros	Unidad	UNIDAD	1	VMA	PARAGUAY	66.970	66.970
3	30102403-005	Varillas redondas de acero conformado, de dureza natural, desde 10mm de diámetro x 12metros	Unidad	UNIDAD	1	VMA	PARAGUAY	91.732	91.732
4	30102403-005	Varillas redondas de acero conformado, de dureza natural, desde 12mm de diámetro x 12metros	Unidad	UNIDAD	1	VMA	PARAGUAY	134.650	134.650
5	30102403-005	Varillas redondas de acero conformado, de dureza natural, desde 20mm de diámetro x 12metros	Unidad	UNIDAD	1	VMA	PARAGUAY	407.525	407.525
6	30102403-005	Varillas redondas de acero torsionado en frío, desde 6mm de diámetro x 12metros	Unidad	UNIDAD	1	VMA	PARAGUAY	32.957	32.957
7	30102403-005	Varillas redondas de acero torsionado en frío, desde 8mm de diámetro x 12metros	Unidad	UNIDAD	1	VMA	PARAGUAY	55.709	55.709
8	30102403-005	Varillas redondas de acero torsionado en frío, desde 10mm de diámetro x 12metros	Unidad	UNIDAD	1	VMA	PARAGUAY	87.500	87.500
9	30102403-005	Varillas redondas de acero torsionado en frío, desde 12mm de diámetro x 12metros	Unidad	UNIDAD	1	VMA	PARAGUAY	129.000	129.000
10	30102403-005	Varillas redondas de acero torsionado en frío, desde 20mm de diámetro x 12metros	Unidad	UNIDAD	1	VMA	PARAGUAY	460.000	460.000
11	30102403-005	Varillas redondas para herrería, de 1/8 x 6 metros	Unidad	UNIDAD	1	Siderar	PARAGUAY	58.000	58.000
12	30102403-005	Varillas redondas para herrería, de 1/2 x 6 metros	Unidad	UNIDAD	1	Siderar	PARAGUAY	73.000	73.000
13	30102403-005	Varillas redondas para herrería, de 1 x 6 metros	Unidad	UNIDAD	1	Siderar	PARAGUAY	237.000	237.000
14	30102403-001	Varillas cuadradas para herrería, de 1/8 x 6 metros	Unidad	UNIDAD	1	Siderar	PARAGUAY	61.000	61.000
15	30102403-001	Varillas cuadradas para herrería, de 1/2 x 6 metros	Unidad	UNIDAD	1	Siderar	PARAGUAY	76.000	76.000
16	30102403-001	Varillas cuadradas para herrería, de 1"x 6 metros	Unidad	UNIDAD	1	Siderar	PARAGUAY	240.000	240.000
17	40141705-001	Caños redondos para herrería, de 3/8, pared fina y gruesa x 6metros.	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	93.000	93.000
18	40141705-	Caños redondos para herrería, de 1/2", pared	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	74.000	74.000

SyserVe Del Grupo Mayor Imp Exp S.A. RUC 80053392-5

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA ASUNCION

	001	fina y gruesa x 6metros.							
19	40141705-001	Caños redondos para herrería, de 1", pared fina y gruesa x 6metros.	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	95.000	95.000
20	40141705-001	Caños redondos para herrería, de 2", pared fina y gruesa x 6metros.	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	230.000	230.000
21	40141705-001	Caños cuadrados y rectangulares para herrería, de 20x20 mm, pared fina y gruesa x 6metros.	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	110.000	110.000
22	40141705-001	Caños cuadrados y rectangulares para herrería, de 50x50 mm, pared fina y gruesa x 6metros.	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	210.000	210.000
23	40141705-001	Caños cuadrados y rectangulares para herrería, de 100x100mm, pared fina y gruesa x 6metros.	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	530.000	530.000
24	30101603-001	Planchuelas para herrería de 1/2 x1/8 x 6 metros.	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	48.000	48.000
25	30101603-001	Planchuelas para herrería de ¾"x ¼" x 6 metros.	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	94.000	94.000
26	30101603-001	Planchuelas para herrería de 2"x 1/2" x 6 metros.	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	450.000	450.000
27	30101503-001	Perfil Ángulos para herrería de 1/2x3/8 x 6metros	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	140.000	140.000
28	30101503-001	Perfil Ángulos para herrería de ¾"x ¼" x 6metros	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	80.000	80.000
29	30101503-001	Perfil Ángulos para herrería de 2"x 1/2" x 6metros	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	220.000	220.000
30	30102303-008	Perfil T para herrería de 5/8x1/8" x 6metros	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	164.000	164.000
31	30102303-008	Perfil T para herrería de 2"x1/2" x 6metros	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	310.000	310.000
32	30102304-999	Perfil Laminado INP (doble T) de 80mm de altura x 6metros	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	500.000	500.000
33	30102304-999	Perfil Laminado INP (doble T) de 100mm de altura x 6metros	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	850.000	850.000
34	30102304-999	Perfil Laminado INP (doble T) de 300mm de altura x 6metros	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	2.254.137	2.254.137
35	30102304-999	Perfil Laminado UNP de 80mm de altura x 6metros	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	533.520	533.520
36	30102304-999	Perfil Laminado UNP de 100mm de altura x 6metros	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	873.024	873.024
37	30102304-999	Perfil Laminado UNP de 300mm de altura x 6metros	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	2.600.000	2.600.000
38	30102304-999	Perfil Laminado T de 50mm de altura x 6metros	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	328.788	328.788
39	30102304-999	Perfil Laminado T de 100mm de altura x 6metros	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	475.068	475.068
40	30102304-999	Perfil Laminado T de 150mm de altura x 6metros	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	731.808	731.808
41	30102304-999	Perfil Laminado L de 20mm de altura x 6metros	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	58.687	58.687
42	30102304-999	Perfil Laminado L de 100mm de altura x 6metros	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	751.608	751.608
43	30102304-999	Perfil Laminado L de 150mm de altura x 6metros	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	1.163.448	1.163.448
44	30102303-9998	Perfil estructural C de 75x40x25 x 6 metros	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	174.552	174.552
45	30102303-9998	Perfil estructural C de 30x15x3 x 6 metros	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	141.960	141.960
46	30102303-008	Perfil estructural T de 3 x 6metros	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	442.728	442.728
47	30102303-008	Perfil estructural T de 4" x 6metros	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	535.392	535.392
48	30102303-008	Perfil estructural T de 1 hasta 6 x 6metros	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	823.680	823.680
49	30102303-008	Perfil estructural doble T de 1 x 6metros	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	360.360	360.360
50	30102303-008	Perfil estructural doble T de 3 x 6metros	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	463.320	463.320
51	30102303-008	Perfil estructural doble T de 4 x 6metros	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	561.132	561.132
52	30102303-007	Perfil estructural U de 75x40x2 x 6metros	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	185.000	185.000
53	30102303-007	Perfil estructural U de 30x15x3 x 6metros	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	150.000	150.000
54	30102304-999	Perfil estructural Z de 100x50x17 x 6metros	Unidad	UNIDAD	1	Perfilados Py	PARAGUAY	260.000	260.000

SYSERVIS Del Grupo Mayor Inv Exp LA RUC 80053392-5

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA ASUNCION

55	30102405-001	Provisión de Varilla roscada de acero de 6mm x 1,0 metro, con cuatro tuercas y 4 arandelas.	Unidad	UNIDAD	1	DIN	CHINA	50.616	50.616
56	30102405-001	Provisión de Varilla roscada de acero de 8mm x 1,0 metro, con cuatro tuercas y 4 arandelas.	Unidad	UNIDAD	1	DIN	CHINA	67.217	67.217
57	30102405-001	Provisión de Varilla roscada de acero de 12mm x 1,0 metro, con cuatro tuercas y 4 arandelas.	Unidad	UNIDAD	1	DIN	CHINA	80.040	80.040
58	30102405-001	Provisión de Varilla roscada de acero de 20mm x 1,0 metro, con cuatro tuercas y 4 arandelas.	Unidad	UNIDAD	1	DIN	CHINA	95.436	95.436
59	30102405-001	Provisión de Varilla roscada de acero galvanizado de 6mm hasta 25mm x 1,0metro, con cuatro tuercas y 4 arandelas galvanizadas.	Unidad	UNIDAD	1	DIN	CHINA	130.188	130.188
60	30102405-001	Provisión de Varilla roscada de acero galvanizado de 8mm x 1,0metro, con cuatro tuercas y 4 arandelas galvanizadas	Unidad	UNIDAD	1	DIN	CHINA	70.980	70.980
61	30102405-001	Provisión de Varilla roscada de acero galvanizado de 12mm x 1,0metro, con cuatro tuercas y 4 arandelas galvanizadas	Unidad	UNIDAD	1	DIN	CHINA	109.068	109.068

Monto Mínimo	G. 500.000.000.-
Monto Máximo	G. 1.000.000.000.-

El monto mínimo correspondiente al **"Lote N° 1 – ALBAÑILERÍA"**, asciende a la suma de **G. 1.000.000.000**.- (guaraníes un mil millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el monto máximo es de **G. 2.000.000.000**.- (guaraníes dos mil millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

El monto mínimo correspondiente al **"Lote N° 2 – ADITIVOS / AISLANTES"**, asciende a la suma de **G. 250.000.000**.- (guaraníes doscientos cincuenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el monto máximo es de **G. 500.000.000**.- (guaraníes quinientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

El monto mínimo correspondiente al **"Lote N° 3 – PERFILES DE ACERO"**, asciende a la suma de **G. 500.000.000**.- (guaraníes quinientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el monto máximo es de **G. 1.000.000.000**.- (guaraníes un mil millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

El **PROVEEDOR** se compromete a proveer los bienes a la **CONTRATANTE** y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.----------

La **CONTRATANTE** se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las condiciones contractuales.----------

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato entrará en vigor desde su firma **por el término de 24 (veinticuatro) meses**.---------

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Los bienes y/o los servicios deberán ser entregados y/o prestados, dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases y condiciones.

SERVE Del Chaco Hnos. S.A. RUC 80053392-5

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA ASUNCION

Plan de entrega de los bienes

Lote	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida de los bienes	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1 al 3	Adquisición de Materiales para Obras	Según especificaciones técnicas	Según especificaciones técnicas	Edificio Central de la Casa Matriz del BNF, o según se requiera en Agencias Periféricas, Sucursales, Centros de Atención al Cliente y/o Cajeros Automáticos del BNF dentro del Gran Asunción. Se adjunta planilla de lugares posibles de entregas.	Luego de la firma contractual y posterior a la recepción de la Orden de compra el oferente tendrá un plazo máximo de 1 (uno) a 3 (tres) días hábiles para proveer lo solicitado, según necesidad del BNF. Cuando en la orden de compra se solicite algún material o productos cuya provisión requiera de una fabricación especifica o particular, el oferente tendrá un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles para proveer lo solicitado.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la **Gerencia Departamental de Administración**.----------

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato.----------

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.

El **PROVEEDOR** deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.-------

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la **CONTRATANTE** la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.----------

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N°

SERVIS Del Grupo Mayor Inc Sol LA RUC 80053392-5

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA ASUNCION

2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.----------

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.----------

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato, se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.----------

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

16. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.

La **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR** deberán mantener confidencialidad y en ningún momento divulgarán a terceros, sin el consentimiento de la otra parte, documentos, datos u otra información que hubiera sido directa o indirectamente proporcionada por la otra parte en conexión con el Contrato, antes, durante o después de la ejecución del mismo. No obstante lo anterior, el Proveedor podrá proporcionar a sus Subcontratistas los documentos, datos e información recibidos de la **CONTRATANTE** para que puedan cumplir con su trabajo en virtud del Contrato. En tal caso, el **PROVEEDOR** obtendrá de dichos Subcontratistas un compromiso de confidencialidad similar al requerido del **PROVEEDOR** en la presente cláusula.----------

La **CONTRATANTE** no utilizará dichos documentos, datos u otra información recibida del **PROVEEDOR** para ningún uso que no esté relacionado con el Contrato. Así mismo el **PROVEEDOR** no utilizará los documentos, datos u otra información recibida de la **CONTRATANTE** para ningún otro propósito diferente al de la ejecución del Contrato.----------

La obligación de las partes no aplicará a información que:

(a) la **CONTRATANTE** o el **PROVEEDOR** requieran compartir con otras instituciones que participan en el financiamiento del Contrato;

(b) actualmente o en el futuro se hace de dominio público sin culpa de ninguna de las partes;

(c) puede comprobarse que estaba en posesión de esa parte en el momento que fue divulgada y no fue obtenida previamente directa o indirectamente de la otra parte; o

(d) que de otra manera fue legalmente puesta a la disponibilidad de esa parte por una tercera parte que no tenía obligación de confidencialidad.----------

SYSERVIS Del Cruzo Mogo Inio Ezo LL RUC 80053392-5

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA ASUNCION

Las disposiciones precedentes de esta cláusula no modificarán de ninguna manera ningún compromiso de confidencialidad otorgado por cualquiera de las partes a quien esto compete antes de la fecha del Contrato con respecto a los Suministros o cualquier parte de ellos.---------

Las disposiciones de esta cláusula permanecerán válidas después del cumplimiento o terminación del Contrato por cualquier razón.----------

17. CUMPLIMIENTO DE NORMAS.

Las partes, declaran tener sus procedimientos totalmente ajustados a las exigencias de la Ley N° 1015/97, "Que previene y reprime los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes", su modificatoria la Ley N° 3783/2009, la Ley N° 4024/2010, "Que castiga los hechos punibles de terrorismo, asociación terrorista y financiamiento del terrorismo", la Ley N° 4.503/2011 de la inmovilización de fondos activos financieros; como así mismo las Resoluciones emanadas de la SEPRELAD y LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.----------

18. OBLIGACION DE PROVEER INFORMACIÓN.

Las partes, en virtud de las leyes nacionales y las resoluciones emanadas de la SEPRELAD y la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, brindarán la información relacionada al presente contrato, cuando las autoridades contraloras competentes del país, lo requieran por escrito.----------

19. CAUSALES DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

La **CONTRATANTE**, se abstendrá de celebrar o mantener contratos con firmas contrapartes, sus beneficiarios finales y/o representantes legales; que figuren en listas restrictivas de OFAC, ONU u otras listas restrictivas adquiridas por la **CONTRATANTE**.----------

20. SUSCRIPCIÓN.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 04.- del mes de abril.- del año 2022.----------

ECON. GERARDO ALFREDO RUIZ DIAZ FRANCO
GERENTE GENERAL
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA ASUNCION

ECON. MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA
PRESIDENTE
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

CELSO SANDOVAL JARA
APODERADO
MEGGA IMPORT. EXPORT. S.A.

SERVIS Del Chaco Mega Imp Exp S.A. RUC 80053392-5